

SEÑOR FISCAL DE MATERIA, DRA. MONICA ALEJO ACARAPI.-

1.- Solicita conmine al policía asignado al caso que remita la declaración de los testigos de descargo.

CASO N° 1472/15.-

Pol. Asig. Cbo. Marisabeth Huarayo Fl.

OTROSÍ.-

SANTOS LUCAS MAMANI con C.I.N° 5421510 S.C., mayor de edad hábil por derecho, con **domicilio real en el Barrio Samaria, U.V.N° 201, calle 27 Mayo, Casa N° 019**, dentro de las investigaciones seguidas por el Ministerio Público por los supuestos delitos de allanamiento de domicilio; me presento ante su autoridad, con todo respeto digo y pido:

Señora Representante del Ministerio Público, indicarle A Vuestra Ilustre Autoridad que mis testigos de descargo habrían realizado su declaración informativa y hasta la fecha no se encuentra en el cuadernillo de investigación:

- **ARIEL MELGAR POZO**
- **RODOLFO PERFECTO SARZURI JIMENEZ**, con C.I.N° 9586192 S.C.,
TERESA AVALOS
- **EDUIN BAUTISTA**
- **SERAFIN PIUCA VIQUE.**

Para lo cual solicito que Vuestra Ilustre Autoridad conmine, al policía asignado al caso para que remita las declaraciones de mis testigos al cuadernillo de investigación.

“proveer como se pide será alta expresión de justicia”

OTROSÍ I.- Solicito que por su digna secretaria se realice la foliatura correspondiente del cuadernillo de investigación.

OTROSÍ II.- Solicito que por media de su digna secretaria copia simple de la declaración de los testigos de cargo y de descargo.

OTROSÍ III.- Solicito que por medio de su digna secretaria me extienda copias simples y/o legalizadas de todo el cuadernillo de investigación preliminar.

Santa Cruz, 02 de febrero del 20__.

SANTOS LUCAS MAMANI